

AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL – EMPRESAS EN EXPANSIÓN

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Lena (Asturias), 22 de junio de 2017

Asturiana de Laminados, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

El consejero D. Jaime Rabanal García (calificado como “Otro Externo”) ha presentado la dimisión a su cargo como consejero de la Sociedad y, en consecuencia, como vocal de la Comisión de Auditoría, por incompatibilidad de dichos cometidos con la función pública, al haber sido designado para desempeñar un cargo público, no pudiendo en consecuencia continuar desarrollando sus funciones como consejero de la Sociedad.

Adicionalmente, se comunica que la Sociedad ha incluido en el Orden del Día de la próxima Junta General Ordinaria, que tendrá lugar previsiblemente en primera convocatoria el 29 de junio de 2017 o, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2017, en segunda convocatoria, la propuesta de nombramiento de dos nuevos consejeros, con la calificación de “independientes”.

Asimismo, el Consejo de Administración que tendrá lugar tras de la citada Junta General Ordinaria, ha incluido en su orden del día la propuesta de nombramiento de un miembro del Consejo de Administración como vocal de la Comisión de Auditoría.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Lena (Asturias), a 22 de junio de 2017

D. Macario Fernández Fernández
Consejero Delegado de Asturiana de Laminados, S.A.